



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.0000155

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0005407 del 11 de agosto de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TELUMCORP S. A.**, empresa creada con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 6 de enero de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de enero de 2006;

QUE mediante Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.10.0027282 de fecha 18 de noviembre de 2010, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 2010, se designó como liquidador al abogado Wilson Molina Borja,

QUE por Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0007031 del 13 de diciembre de 2011 se designa para el cargo de liquidadora a la señora Dolores de Jesús Idrobo Astudillo, inscrita el 16 de diciembre de 2011;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003, 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 de 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

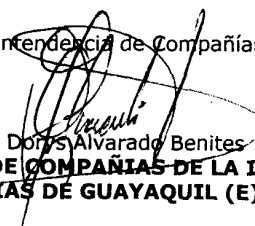
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al doctor Nietzsche Salas Guzmán en reemplazo de la señora Dolores de Jesús Idrobo Astudillo para el cargo de Liquidador de la compañía **TELUMCORP S. A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 13 ENE 2012

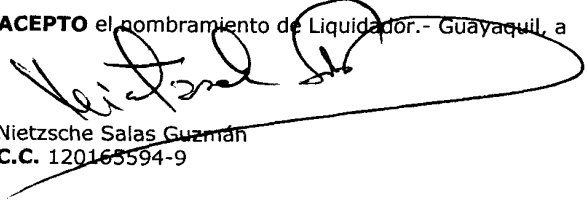

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CLL
Soraya
Exp. No. 121667
Trámite No. 36933-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

18 ENE 2012


Nietzsche Salas Guzmán
C.C. 120165594-9



Registro Mercantil Guayaquil

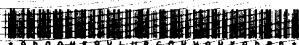
NUMERO DE REPERTORIO: 4.700
FECHA DE REPERTORIO: 19/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:15

Nº 0145735

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Enero del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0000155, dictada el 13 de enero del 2012, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), AB. DORYS ALVARADO BENITES, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **TELUMCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **NIETZSCHE SALAS GUZMAN**, de fojas 6.946 a 6.947, Registro Mercantil número 1.138.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4700



REVISADO POR:



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)